

- **AI SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO**
- **A LA POBLACION DE NUESTRA PROVINCIA**
- **A LAS OBRAS SOCIALES QUE CONTRATATAN SUS SERVICIOS ASISTENCIALES CON NUESTRAS INSTITUCIONES.**
- **A LA TOTALIDAD DE NUESTROS COLEGAS Y DEMAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SALUD.**

El Mundo, la Argentina y el Chaco en particular, enfrentan una pandemia de tal magnitud que ha obligado a tomar medidas excepcionales para enfrentarla.

Es así, que hace más de ochenta días se ha decretado el aislamiento social, obligatorio y preventivo a toda la población de nuestro País.

Esta medida, considerada imprescindible en una primera etapa para la contención de la propagación del virus, se ha extendido hasta hoy, con las consecuencias que esto trae aparejado.

Esta epidemia ha desnudado, por una parte, la precariedad del sistema sanitario y por otra la vulnerabilidad de los sectores más marginados de nuestra sociedad, con una pobreza estructural de por lo menos un tercio de la población y en nuestra provincia números superiores aun.

A nadie le escapa que el Chaco lleva décadas de postergación en ambos aspectos: Un sector publico desabastecido y salarios ridículos, tanto de los profesionales como del conjunto de los trabajadores sanitarios y un sector privado que viene sobreviviendo a duras penas con un financiamiento insuficiente, y aranceles que, en general, se cobran a 90 – 120 días.

Podemos abundar largamente en el análisis de esta problemática, pero lo que queremos destacar es la actual situación y que respuestas tuvimos a las reiteradas peticiones que hicimos para poder sobrellevar este excepcional momento que estamos viviendo.

El petitorio se puede resumir en lo siguiente:

1. **Actualización arancelaria por parte del InSSSeP, totalmente atrasada, abonadas con retraso, como es este mes y en pago fraccionado se pagó el mes de enero del 2020.**
2. **Acortar plazos de pago de todas las obras sociales.**
3. **Reconocimiento de un módulo Covid-19, para atención ambulatoria, en internación y quirófano, que permita la protección del personal de salud y de los pacientes. Este requerimiento se ha hecho al InSSSeP y a todas las obras sociales con contrato con nuestras Instituciones, con escasa respuesta por parte de los financiadores.**
4. **Advertimos que la pandemia ha provocado una caída institucional de la actividad de consultorios y sanatorios que ponen al sector al borde de la bancarrota y donde ya se están produciendo cierres de Instituciones sanatorias con la consiguiente pérdida de empleos calificados en el sector, el**

de la salud, que es el máximo generador de empleo privado, en blanco, solo superado por el estado provincial.

Ante este sombrío panorama y de persistir el silencio del Gobierno, la escasa respuesta del conjunto de las obras sociales es menester que se entienda que de no revertirse esta situación a la brevedad, estamos dispuestos a tomar medidas de acción directa porque estamos al borde de la bancarrota de nuestro sector como nunca antes.

Esto ha sido agravado por el aparato represivo que el Gobierno Provincial desplego el sábado pasado para impedir una protesta pacífica de quienes no cortamos calles, no destruimos el espacio público, no demandamos nada más y nada menos que se nos reconozcan valores arancelarios acorde a la situación excepcional que estamos viviendo quienes, todos los días, nos exponemos en la primera línea de contención de la epidemia.

No estamos dispuestos y menos después del sábado a tolerar más dilación en las respuestas a nuestras peticiones y estamos decididos a llegar a medidas extremas, como la rescisión de los convenios con todas las obras sociales que no respondan satisfactoriamente.

Finalmente hacemos un llamamiento a la sociedad chaqueña para que entiendan que **NO DAMOS MAS.**

HOY MAS QUE NUNCA TODOS SOMOS UNO



Asociación de
Clínicas y
Sanatorios



Federación Médica
del Chaco



Asociación Chaqueña
de Anestesiología



Colegio Médico
Gremial del Chaco